

# ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE GRADO EN DANZA

## GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA CURSO 2023-2024

NOMBRE **Estudio de las Técnicas de Danza Contemporánea**

### IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

MATERIA	Didáctica y Metodología para la enseñanza de la Danza				
CURSO	4º	TIPO	Optativa	CRÉDITOS	3 ECTS 2 HLS
PRELACIÓN	Sin requisitos previos			CARÁCTER	Teórico-práctica
PERIODICIDAD	Semestral				

CALENDARIO Y HORARIO DE IMPARTICIÓN Consultables en página web [csdanzamalaga.com/alumnado/horarios](https://csdanzamalaga.com/alumnado/horarios)

ESTILOS	ESPECIALIDADES	ITINERARIOS (3º y 4º Curso)
<input type="radio"/> DANZA CLÁSICA <input type="radio"/> DANZA ESPAÑOLA <input checked="" type="radio"/> DANZA CONTEMPORÁNEA <input type="radio"/> BAILE FLAMENCO	<input checked="" type="radio"/> PEDAGOGÍA DE LA DANZA <input type="radio"/> COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN	<input checked="" type="radio"/> DOCENCIA PARA BAILARINES/AS <input type="radio"/> DANZA SOCIAL, EDUCATIVA Y PARA LA SALUD <input type="radio"/> COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN

### DOCENCIA Y DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO	Departamento Danza Clásica	29001391.dptoclasico@g.educaand.es
PROFESORADO	Lidia Atencia	latedon293@g.educaand.es

TUTORÍAS Consultables en la página web [csdanzamalaga.com/alumnado/tutorias](https://csdanzamalaga.com/alumnado/tutorias)

### DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL MARCO DE LA TITULACIÓN

La presente guía docente queda regulada por la siguiente normativa:

Real Decreto 632/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Danza establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Decreto 258/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Danza en Andalucía (Boja núm. 164 de 22 de agosto de 2011).

Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas.

Asignatura optativa de la especialidad de Pedagogía de la Danza que se imparte en cuarto curso de la especialidad de Danza Contemporánea, en el itinerario de Docencia para bailarines/as.

El adecuado desarrollo de esta disciplina proporcionará al alumnado unos conocimientos específicos que le capacitarán para desarrollar y aplicar en el aula de danza el trabajo coreográfico de la metodología aprendida.

## CONTENIDOS Y COMPETENCIAS

<b>CONTENIDOS</b>	Análisis de las Técnicas Modernas como Graham, Limón, Cunningham, Release, Contact Improvisation, Horton, etc.			
	Análisis de las Técnicas Contemporáneas como Flying Low, Gaga, Técnicas Corporales o somáticas, etc.			
<b>COMPETENCIAS</b>	TRANSVERSALES CT	GENERALES CG	ESPEC. PEDAGOGÍA CEP	ESPEC. COREOGRAFÍA CEC
	2,3,6,7,8,12,13,15,16	1,2,6.	1, 9, 10, 20, 21.	
Puede consultarse el texto completo en la página web <a href="http://csdanzamalaga.com/estudios/normativa">csdanzamalaga.com/estudios/normativa</a>				
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PROPIAS DE LA ASIGNATURA</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer en profundidad las Técnicas modernas: Graham, Limón, Cunningham, Release, Contact Improvisation, Horton etc.</li> <li>2. Conocer en profundidad las Técnicas modernas: Flying Low, Gaga, Técnicas Corporales o somáticas, etc.</li> <li>3. Conocer y utilizar correctamente el vocabulario propio de las técnicas de danza estudiadas.</li> <li>4. Reflexionar, comprender y saber ejecutar los contenidos específicos de cada una de las técnicas.</li> <li>5. Desarrollar destrezas para componer clases de las distintas técnicas, siguiendo la estructura adecuada para ellas.</li> <li>6. Adquirir un mayor control físico e interiorización de los movimientos específicos de cada técnica.</li> <li>7. Ejecutar correctamente los ejercicios, variaciones y secuencias pautadas.</li> <li>8. Utilizar correctamente la respiración y saber aplicarla al movimiento aportándole los matices que requiere.</li> <li>9. Mantener una actitud respetuosa ante el hecho artístico de la danza, y promueve el trabajo en equipo.</li> <li>10. Desarrollar actitudes respetuosas ante el proceso de enseñanza aprendizaje (atención, participación, disciplina, iniciativa y constancia).</li> </ol>			

## OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Al tratarse de una asignatura de carácter teórico-práctico el alumnado deberá acudir a clases con los materiales necesarios para el correcto seguimiento de la asignatura.( Esencial dispositivo electrónico para la comunicación y entrega de trabajos a través del aula virtual).

El alumno debe tener un nivel medio avanzado para cursar esta asignatura en lo que se refiere a técnica e interpretación de la danza contemporánea, así como la didáctica y metodología de la Danza Contemporánea.

Aquel alumno/a que tenga dificultades para seguir el proceso de aprendizaje en las sesiones impartida en la asignatura, se recomienda trabajar de manera independiente los contenidos de la misma.

## MÓDULOS DE APRENDIZAJE

- Sesiones prácticas de nivel medio-superior con los siguientes contenidos:

### BLOQUE I: CONTENIDOS PRÁCTICOS

- Trabajo de pasos propios y ejercicios específicos de cada técnica, con la secuenciación adecuada para su aprendizaje por niveles.

### BLOQUE II: CONTENIDOS TEÓRICOS

- Análisis teórico de los principios y contenidos básicos de las técnicas modernas y contemporáneas: Graham, Limón, Cunningham, Release C-I, Horton, Flying Low, Gaga, Técnicas Somáticas y Corporales.
- Estudio del vocabulario propio de las técnicas de danza estudiadas .

### BLOQUE III: CONTENIDO TEÓRICO-PRACTICO

- Estructura de una clase según las técnicas.
- Estudio de las variaciones coreográficas de las diferentes técnicas.

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Implementan los currículos de las distintas materias y son actividades obligatorias, evaluables que se desarrollan durante el horario lectivo.

Participación en propuestas escénicas planteadas por el Centro. Asistencia a Masterclass, jornadas y actividades que se ofrecen desde el Conservatorio para complementar la formación del alumnado. Dichas actividades serán ponderadas en el apartado de evaluación.

## ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS

Potencian la apertura del centro a su entorno y procuran la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural y laboral. Se desarrollan fuera del horario lectivo.

Participación en la vida artística y cultural del centro. Asistencia a espectáculos, conferencias, cursos, etc. que se celebren en el centro o fuera de él, de forma presencial o vía on line

## METODOLOGÍA

La metodología será activa, participativa, favoreciendo el auto-aprendizaje a partir del trabajo práctico desarrollado en las diferentes sesiones. Se realizarán determinadas actividades que faciliten la asimilación práctica de los diferentes conceptos relacionados con el control corporal y sus posibilidades expresivas a través de la experimentación y la investigación del movimiento. De esta manera, se pretende en todo momento un aprendizaje significativo, donde el alumno no solo estudie los contenidos sino que los asimile y haga propios de modo que le facilite la puesta en práctica de una personalidad interpretativa y pedagógica propia.

Se facilitará la interactividad entre el alumno-alumno y profesor-alumno con la finalidad de promover toda la información en un continuo proceso de feedback. Para ello se realizarán clases prácticas donde el alumno trabaje los contenidos de los que se compone esta asignatura de manera individual y en dinámica grupal. Se realizarán sesiones prácticas que trabajen los diferentes contenidos de la asignatura de manera individual y en dinámica grupal. Se realizarán sesiones prácticas que trabajen los diferentes contenidos de la asignatura posibilitando el debate y la crítica constructiva (actividades prácticas, artículos de interés, visualización de vídeos).

Además se incentivará la participación en determinadas actividades con el mismo propósito de mejorar y afianzar el aprendizaje de los contenidos, tales como la asistencia a clases magistrales y asistencia a espectáculos de danza fuera y dentro del centro.

Se contempla como trabajo autónomo ensayos, preparación o afianzamiento de contenidos de carácter práctico con clases de refuerzo, memorización e interiorización de contenidos trabajados en las sesiones, o reflexiones sobre las actividades realizadas que podrán contemplarse en el diario de clase.

Con las tutorías docentes el objetivo será proporcionar el andamiaje necesario a cada alumno, en función de sus necesidades de aprendizaje, de manera que estas sesiones sean un complemento de las mismas, afianzando los aprendizajes adquiridos. Estas tutorías podrán ser individuales o grupales en función de las necesidades de cada caso.

## CONCRECIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La función tutorial junto a la Comunidad Educativa colaborarán en la adaptación de los medios de acceso al aprendizaje, compensando las dificultades y desarrollando las potencialidades únicas y diversas del alumnado. En caso de necesidad de apoyo educativo se garantizarán medidas de adaptación que garanticen la igualdad de oportunidades, la no discriminación y accesibilidad universal.

De manera específica, en esta asignatura se propondrán actividades de refuerzo para aquellos alumnos/as que muestren carencias y /o dificultades para la asimilación de las competencias; así como de ampliación para el alumnado aventajado, procurando atender en la medida de lo posible la individualidad de cada alumno en función de sus respectivas posibilidades y situaciones personales, aunque se establecerán unos mínimos exigidos para superar la asignatura

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

El resultado final obtenido por el alumnado se calificará en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal según el grado de consecución de los criterios de calificación. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa. Cuando el alumnado no se presente a las pruebas estipuladas en cada convocatoria y se le consigne la expresión «NP» (No Presentado), tendrá la consideración de calificación negativa. La evaluación en Primera Convocatoria Ordinaria se realizará de manera continua a través de las actividades evaluables programadas para el curso académico. En caso de no superar la asignatura a través de esta modalidad, se realizará una prueba final que tendrá carácter de Prueba de Evaluación única, que valorará el grado de adquisición de todas las competencias de la asignatura.

Dicha Prueba de Evaluación única, será idéntica para las diferentes convocatorias ordinarias y extraordinarias, consistiendo en una prueba compuesta por una parte teórica (el desarrollo de una unidad didáctica), una parte práctica (ejecución práctica de una sesión de dicha unidad) y la entrega de un Portafolio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS RELACIONADAS			
	TRANSVERSALES	GENERALES	ESPECIALIDAD	C.E. PROPIAS
I. Conocer en profundidad las Técnicas modernas: Graham, Limón, Cunningham, Release, Contact Improvisation, Horton etc.	2,3,6,8,13.	1,2,6.	1.	1
II. Conocer en profundidad las Técnicas modernas: Flying Low, Gaga, Técnicas Corporales o somáticas, etc.	2,3,6,8,13.	1,2,6.	1.	2
III. Conocer y utilizar correctamente el vocabulario propio de las técnicas de danza estudiadas.	2,3,7,8,13.	1,2,6.	1,9,21	3
IV. Reflexionar, comprender y saber ejecutar los contenidos específicos de cada una de las técnicas.	2,3,6,8,13.	1,2,6.	1,20,21.	4
V. Desarrollar destrezas para componer clases de las distintas técnicas, siguiendo la estructura adecuada para ellas.	2,3,8,13.	1,2,6.	1,9.	5
VI. Adquirir un mayor control físico e interiorización de los movimientos específicos de cada técnica.	2,3,6,7,8,12,13	1,2.	1,9.	6
VII. Ejecutar correctamente los ejercicios, variaciones y secuencias pautadas.	2,3,6,8,13.	1,2,6.	1,21.	7
VIII. Utilizar correctamente la respiración y saber aplicarla al movimiento aportándole los matices que requiere.	2,3,6,8,13,15,16.	1.	1,9,10.	8
IX. Mantener una actitud respetuosa ante el hecho artístico de la danza, y promueve el trabajo en equipo.	2,3,6,7,8,13,15,16.	1,2,6.	1,9,10,21.	9
X. Desarrollar actitudes respetuosas ante el proceso de enseñanza aprendizaje (atención, participación, disciplina, iniciativa y constancia).	2,3,6,7,8,13,15,16.	1,2,6.	1,9,10,21.	10

### SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

La participación del alumnado estará presente en todos los aspectos y procesos de evaluación, fomentando la capacidad para argumentar y expresar los pensamientos teóricos, analíticos, estéticos y críticos sobre la interpretación, la coreografía y la pedagogía de manera oral y escrita. La autoevaluación, sin ser ponderada de manera cuantitativa, formará parte del desarrollo de las competencias transversales de formación de juicios artísticos y estéticos. Del mismo modo la formación de espacios de conocimiento y esfuerzo colectivo formaran una actividad constante y consciente de coevaluación de toda la actividad docente, incluyendo todos los aspectos que permitan la mejora de la calidad educativa (CT6,CT9).

# CONCRECIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGÚN CONVOCATORIA

## PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
<p>1º ACTIVIDAD EVALUABLE</p> <p>Teórico-prácticas propuestas en clase.</p> <p>PRUEBAS ORALES Y ESCRITAS E INTERVENCIÓN EN EL AULA - Unidades Didácticas, exposición sobre libros y artículos relacionadas con el material de estudio, debates y coloquios sobre aspectos metodológicos generados en el aula, supuestos prácticos de carácter técnico e interpretativo de acuerdo al nivel de objeto de estudio sesiones de aplicación práctica de carácter pedagógico, individuales y en grupo.</p>	Consultable en el apartado Actividades Evaluables de la página web.	Rúbricas, grabaciones, escalas de observación, fichas de seguimiento individual, diario de clase, trabajos escritos, exposiciones orales, prueba escrita. Trabajo escrito.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Realización adecuada de los ejercicios prácticos propuestos en clases (I, II, V)</li> <li>-Conocimientos de las particularidades de las técnicas de Danza Contemporánea (I, II)</li> <li>-Creatividad, originalidad, capacidad de creación y resolución de problemas (V, X)</li> <li>-Calidad y expresividad de los movimientos (VIII)</li> <li>-Musicalidad en la realización de los ejercicios (VII)</li> <li>-Conciencia corporal (III,IV,V,VI)</li> <li>-Exposición clara, ordenada coherente y segura de los conocimientos (II,IX,X)</li> <li>-Uso adecuado de la terminología y su correcta aplicación (II)</li> <li>-Trabajo en equipo (IX,X)</li> <li>-Iniciativa y espíritu emprendedor (X)</li> </ul> (Cada criterio pondera individualmente un 3%)	30%
<p>2º ACTIVIDAD EVALUABLE</p> <p>Teórico-prácticas propuestas en clase.</p> <p>PRUEBAS OTRALES Y ESCRITAS E INTERVENCIÓN EN EL AULA - Unidades Didácticas, exposición sobre libros y artículos relacionadas con el material de estudio, debates y coloquios sobre aspectos metodológicos generados en el aula, supuestos prácticos de carácter técnico e interpretativo de acuerdo al nivel de objeto de estudio sesiones de aplicación práctica de carácter pedagógico, individuales y en grupo.</p>	Consultable en el apartado Actividades Evaluables de la página web.	Rúbricas, grabaciones, escalas de observación, fichas de seguimiento individual, diario de clase, trabajos escritos, exposiciones orales, prueba escrita. Trabajo escrito.	Mismos criterios de calificación	30%
<p>3º ACTIVIDAD EVALUABLE</p> <p>Teórico-prácticas propuestas en clase.</p> <p>-PRUEBAS ORALES Y ESCRITAS E INTERVENCIÓN EN EL AULA</p> <p>Ponderación:15%</p> <p>Portafolio/Diario de clase</p> <p>Ponderación :15%</p>	Consultable en el apartado Actividades Evaluables de la página web.	Rúbricas, grabaciones, escalas de observación, fichas de seguimiento individual, diario de clase, trabajos escritos, exposiciones orales, prueba escrita. Trabajo escrito, portafolio.	Mismos criterios de calificación	30%
<p>4º ACTIVIDAD EVALUABLE</p> <p>Actividades complementarias</p>	Se atenderá al calendario organizativo del Centro	Registro de asistencia	Participación en las actividades complementarias propuestas por el Centro	10%
Examen de Evaluación Única: Prueba práctica:Ponderación:80% Portafolio/Diario de clase:20% En su defecto un portafolio que incluya los contenidos tratados en la asignatura.	Junio	Grabaciones Rúbricas	Criterios y ponderación idénticos a las pruebas de evaluación de la segunda convocatoria ordinaria y convocatorias extraordinarias referidas en pág.7.	100%

### OBSERVACIONES

En el caso de no superar la asignatura por el sistema de actividades evaluables, se tendrá que realizar el examen de Evaluación Única programado en la convocatoria ordinaria de junio.

Las fechas de actividades evaluables podrán sufrir modificación por aspectos organizativos del Centro.

El alumnado podrá solicitar cambio de fecha de actividad evaluable por los siguientes motivos: baja médica, concurrencia a exámenes oficiales o contrato laboral afín al ámbito dancístico debiendo acreditarse con el justificante pertinente. El docente decidirá la fecha de su realización.

## SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA Y CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
Examen de Evaluación Unica	Según convocatoria oficial publicada en tablón de anuncios.	Rúbricas, Grabaciones	-Realización adecuada de los ejercicios prácticos propuestos en clases (I, II, V)	30%
Prueba práctica:			-Conocimientos de las particularidades de las técnicas de Danza Contemporánea (I, II)	20%
Ponderación:80%			-Creatividad, originalidad, capacidad de creación y resolución de problemas (V, X)	10%
			-Calidad y expresividad de los movimientos (VIII)	10%
Portafolio/Diario de clase:			-Musicalidad en la realización de los ejercicios (VII)	10%
-Diario de clase llevado a cabo durante el curso, en su defecto un portfolio que incluya los contenidos tratados en la asignatura.			-Conciencia corporal (III,IV,V,VI)	10%
			-Exposición clara, ordenada coherente y segura de los conocimientos (II,IX,X)	5%
Ponderación:20%			-Uso adecuado de la terminología y su correcta aplicación (II)	5%

## REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

Para superar la asignatura será imprescindible adquirir:

- Realización adecuada de los ejercicios prácticos propuestos en clases (I, II, V)
- Conocimientos de las particularidades de las técnicas de Danza Contemporánea (I, II)
- Calidad y expresividad de los movimientos (VIII)
- Musicalidad en la realización de los ejercicios (VII)
- Conciencia corporal (III,IV,V,VI)

## BIBLIOGRAFÍA

## ESPECÍFICA DE LA ASIGNATURA

Celichowska, R. (2000). "Eric Hawkins." Dance Horizons.

Horosko, M. (2002). "Martha Graham. The evolution of her dance Theory and Training." UPF.

Legg, J. (2011). "Introduction to Modern Dance Techniques". Princeton Book Company, Publishers Hightstown.

Lewis, D. (1985). "The illustrated technique of Jose Limon". Dance Horizons.

Love, P. (1997). "Modern dance terminology." Dance Horizons.

## RECOMENDADA

AAV. (1969). "The modern dance". Wesleyan.

Baril, J. (1987). "La danza moderna". Paidós.

Duncan, I. (2003). "El arte de la danza". Akal.

Mazo, J. (2000). "Primer movers". Princeton Book Company Publishers.